

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE FONSECA

Nueve (9) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Referencia: Proceso ejecutivo instaurado por EL BANCO BOGOTÁ S.A., contra JAIRO JOSÉ URECHE ÁLVAREZ

Radicación: 44 279 40 89 001 2018 00087 00

Visto el memorial presentado por la apoderada judicial de la parte demandante, por medio del cual solicita la reactivación del expediente, SEÑALASE para el de 2023, a las 9.590 para la audiencia de trámite la cual se realizará de manera presencial en el despacho, debido a las pruebas decretadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ROCIO VARGAS TOVAR